

Migración e integración de exiliados y migrantes económicos argentinos en Madrid.

Esteban, Fernando Osvaldo.

Cita:

Esteban, Fernando Osvaldo (2011). *Migración e integración de exiliados y migrantes económicos argentinos en Madrid. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/369>

**XIII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA.
Universidad Nacional de Catamarca, 10 al 13 de agosto 2011**

Mesa 53: Exilios políticos en el siglo XX: redes, culturas e imaginarios transnacionales

Coordinadores: Pablo Yankelevich (INAH, México) py1987@yahoo.com.mx

Silvina Jensen (UNS/CONICET) sjensen@criba.edu.ar

Título: Migración e integración de exiliados y migrantes económicos argentinos en Madrid.

Autor: Esteban, Fernando Osvaldo

Pertenencia institucional: (IIGG-UBA).

Dirección postal:

DNI: 20.497.872

E-mail: feresteban@yahoo.com

Autorización para publicar: SÍ

I. Introducción.

El exilio y la migración económica han sido objetos de investigación diferentes (y diferenciados) en la historia de las ciencias sociales y humanas. Se trata de procesos con contornos indefinidos, fronteras permeables y definiciones ambiguas que dependen de los criterios utilizados para definir los grados de voluntariedad del traslado. En el exilio entran a menudo motivaciones económicas, difíciles de aislar de las estrictamente políticas y, a su vez, la inmigración económica atraviesa por experiencias de integración laboral y social semejante a la que enfrentan los exiliados. También puede ocurrir que uno se transforme en el otro. A pesar de todo ello, es frecuente que los estudiosos profundicen en uno solo de los temas mediante estudios de caso, por ejemplo, como es habitual en la investigación sobre exilio.

Con este punto de partida, y la mayor prudencia, nos proponemos en este trabajo un ejercicio de comparación entre el exilio y la migración económica de argentinos en España con la intención de definir mejor las especificidades de cada flujo. La motivación principal que invita a esta reflexión, y que la hace posible, es que el exilio fue en su mayoría de hecho, excepcionalmente de derecho, es decir, que muy pocos estuvieron bajo el amparo de la figura del asilo.

El trabajo comienza con un análisis socio-demográfico de las dos migraciones mediante la explotación de fuentes de datos estadísticos. En este caso se presenta información

inédita procedente de la encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Luego se describen los contextos socio-históricos que acogieron a los exiliados y a los migrantes económicos cuando llegaron a España; finalmente se presenta un análisis de las entrevistas realizadas a 18 exiliados y 42 inmigrantes económicos sobre de diferentes tópicos relacionados con la migración y la integración.

1. El exilio y la migración económica en cifras.

1.1. La emigración internacional de argentinos.

La información estadística sobre los flujos migratorios desde y hacia el exterior de la Argentina es parcial y llena de lagunas; por tanto todas las aproximaciones conocidas deben ser consideradas con prudencia. A título ilustrativo reproducimos la serie elaborada por Lattes y colaboradores para el período 1950-1999, a la que incorporamos datos del INDEC para 2000-2003. Los datos (Tabla 1) recogen los saldos (diferencia entre entradas y salidas) de población argentina –nativa– y extranjera –no nativa–. Lo relevante para nuestro objeto de atención es la dinámica migratoria de la población nativa. Según estos datos, desde mediados del siglo XX existe un flujo de emigración de argentinos, que se mantuvo muy por debajo de la inmigración llegada desde otros países hasta mediados de los setenta.

Los quinquenios 1975-79 y 1980-84, que abarcan prácticamente desde el comienzo de la violencia política en el país hasta el retorno a la democracia, muestran cómo el exilio contribuyó a elevar los saldos negativos hasta niveles nunca vistos anteriormente (superando el ingreso de inmigración extranjera). En la medida que la salida forzada de personas se sumó a una corriente emigratoria preexistente, es lícito pensar que una gran parte de los emigrados no hayan salido del país por razones políticas. En el período siguiente (1985-89) se produjo una emigración mínima, en contraste con una inmigración extranjera en alza. Durante el quinquenio 1990-94, confluyen situaciones diversas: en el primer momento, la salida motivada por la crisis de hiperinflación; posteriormente, una caída de la emigración originada en la estabilidad conseguida a partir de 1992. La inmigración extranjera continuó creciendo, atraída por los salarios dolarizados (los más altos de la región). El período 1995-1999, que registra la crisis social del menemismo, muestra el despegue de la emigración económica. En cambio, la inmigración extranjera continúa incrementándose. La etapa 2000-2003 presenta el

mayor saldo migratorio de nativos de la historia de Argentina, paralelo a una disminución de las entradas de inmigrantes (que alcanzaron un saldo negativo en 2002, debido a un proceso de retornos).

En síntesis, los datos quinquenales permiten identificar *una dinámica emigratoria antigua, aunque moderada, un pico de salidas durante la dictadura militar* (la “época del exilio”), *un receso al recuperarse la democracia y un nuevo ciclo de emigración* (ahora “puramente económica”) *a partir de la crisis de hiperinflación (1989) que se mantiene e incrementa a lo largo de los noventa y estalla en un nuevo pico con la crisis de 2001*. En este contexto general hemos de situar los flujos que se dirigieron hacia España.

Tabla 1: Argentina, 1950-2003. Saldos migratorios internacionales según país de nacimiento

AÑOS*	SALDOS MIGRATORIOS	
	NATIVOS	NO NATIVOS
1950-1954	-30.221	388.901
1955-1959	-45.322	208.659
1960-1964	-48.287	172.938
1965-1969	-53.874	164.557
1970-1974	-29.598	271.938
1975-1979	-168.710	82.788
1980-1984	-165.416	145.105
1985-1989	-6.693	168.847
1990-1994	-75.777	195.834
1995-1999	-127.539	214.030
2000-2003	-193.030	67.384

Fuente: La serie 1950-1999 corresponde a Lattes *et al.*, 2003. La serie 2000-2003, a INDEC, 2002, Información de Prensa. *Movimiento Internacional de Personas a través de los principales puestos migratorios del Gran Bs. As.* Buenos Aires.

1.2. Exilio y migración argentina a España.

El ciclo de violencia política abierto en Argentina, en las postrimerías del gobierno de Isabel Perón y hasta la restauración de la democracia, generó un significativo flujo de migración entre Argentina y España. Sumando las cifras de residentes argentinos y las de quienes obtuvieron la nacionalidad española, este grupo experimentó un crecimiento del 58,3% entre 1976 y 1983. Pero la dinámica migratoria real se capta mejor incluyendo las cifras de 1986, año en el que se produjo un proceso de regularización que

incorporó a un 30% de inmigrantes argentinos, en su mayor parte llegados durante el período de la dictadura pero que no consiguió sus “papeles” hasta ese año¹. Así, entre 1976 y 1986 las cifras oficiales muestran un incremento medio anual del 13,9%. Al final de dicho proceso había unos 20.000 inmigrados que llegaron a España con nacionalidad argentina (Ver Gráfico I). A este contingente hay que sumar a quienes (en volumen desconocido) arribaron portando la nacionalidad española aunque hubieran nacido en Argentina.

Aunque el final del gobierno de facto planteó la perspectiva del retorno a los exiliados, este se concretó sólo para una minoría que no es posible cuantificar. Además, el inicio de la democracia produjo una reducción de la emigración de nativos, pero no significó su abolición. Más bien es posible pensar que coexistieron desplazamientos en ambas direcciones: exiliados que retornaban y nuevos emigrados económicos. En 1991 se produjo un proceso de regularización de extranjeros que incorporó a buena parte de los que llegaron durante la segunda mitad de los ochenta. La comparación entre las cifras de residentes y nacionalizados de 1987 y 1992 muestra un incremento medio del 12,9% anual (con crecimientos importantes en 1989, 1990 y 1991), apenas inferior al del período anterior. Por tanto, podemos afirmar que el deterioro de la coyuntura económica a partir de la segunda mitad de los ochenta, muy especialmente la crisis de la hiperinflación de 1989, tuvo su reflejo en un nuevo flujo de migrantes hacia España (Ver Gráfico I).

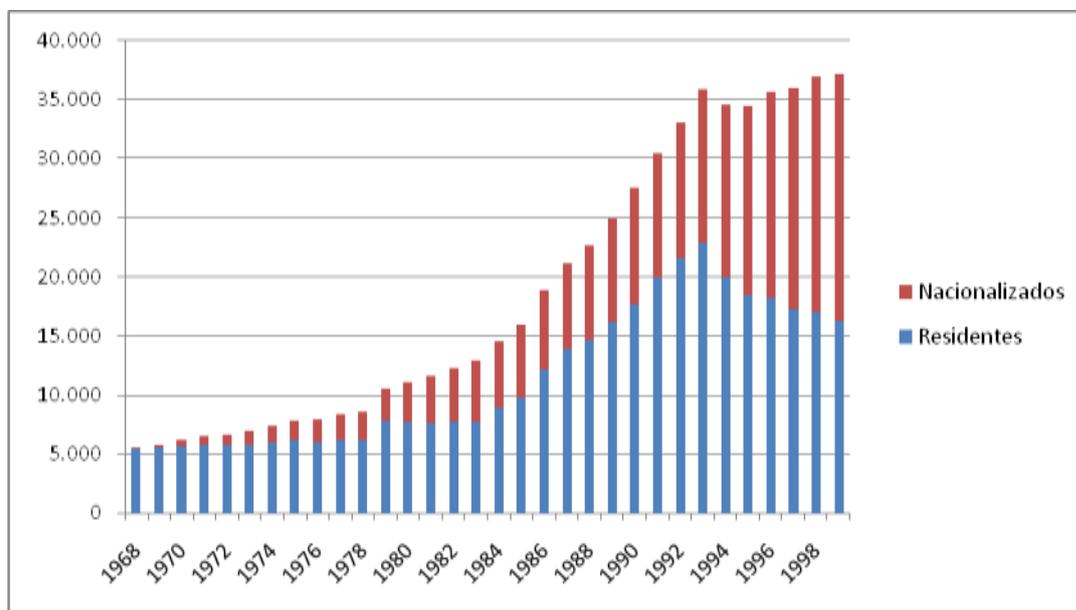
La estabilización ocurrida en Argentina a partir de 1992 obró como freno a las salidas del país. Pero el empeoramiento de la situación económica en 1995 afectó a segmentos crecientes de la sociedad, una parte de la cual retomó la estrategia de la emigración internacional. Los datos de empadronamiento en España referidos a personas nacidas en Argentina (con nacionalidad de ese país, española² o italiana) muestran un crecimiento de 12.656 efectivos entre enero de 1996 y enero de 2000. El incremento anual era

¹ Hasta la promulgación de la primera ley de extranjería (1985) la situación de irregularidad no ocasionaba problemas importantes a los extranjeros residentes en España, por lo que algunos sólo se preocuparon de obtener su residencia durante la regularización de 1986. El Censo de 1981 contabilizó 4.551 argentinos sin permiso de residencia; cinco años más tarde 2.905 se acogieron a la primera regularización (antes de dicho proceso, los que tenían permiso de residencia eran 9.706).

² En 1995, a las 34.000 personas que habían llegado a España con nacionalidad argentina (18.000 la conservaban y 16.000 habían obtenido ya la española) se sumaban otras 22.000 (más de un tercio del total) que arribaron en posesión de un pasaporte español. Entre 1995 y 2000 este segmento se mantuvo con muy pocas variaciones.

menor al 5% pero en 1999 superó el 10%, circunstancia que indica una aceleración de las entradas al final del último gobierno de Carlos Menem.

Gráfico I. Evolución de la población argentina con permiso de trabajo y/o residencia y nacionalizada española (1968-1999). A 31 de diciembre. En valores absolutos.



Fuente: elaboración propia sobre datos de residentes y nacionalizados procedentes de los Anuarios de Extranjería del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Como consecuencia de la profunda crisis que se desencadenó en Argentina a partir de 2000, se produjo un incremento sin precedentes de la persona inmigrada a España (245,5%), en el marco de la mayor emigración de nativos registrada en el país³. Se trató de un enorme proceso migratorio que estableció un punto de inflexión en la historia de las migraciones entre ambos “polos”, y que coincidió, además, con la fase de mayor crecimiento de la inmigración extranjera y latinoamericana en España. En tan solo tres años llegó desde Argentina una cantidad de migrantes superior al stock de argentinos registrado hasta ese momento, producto de un siglo de inmigraciones. Los 70.941 empadronados a comienzos de 2000 ascendieron hasta 191.653 en 2003. Durante este trienio se originaron los incrementos más significativos del período, que coinciden,

³ Los registros estadísticos sobre saldos migratorios elaborados por la Dirección Nacional de Migraciones de la Argentina no son una fuente fiable para medir sistemáticamente el flujo de emigración de argentinos. Sin embargo, permiten comprobar que los años posteriores a 2000 fueron el período de mayor emigración de nativos de la historia del país. Ver INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina): Información de Prensa. Movimiento Internacional de Personas a través de los principales puestos migratorios del Gran Buenos Aires, 2002.

precisamente, con los momentos más crudos de la crisis en Argentina. En los años siguientes el stock continuó creciendo, pero a un ritmo bastante menor, hasta estabilizarse en 2006 (0,6%). No obstante, volvió a elevarse de forma moderada en 2007 (6,3%), y otra vez se estancó en 2008 (1%). En suma, a finales de la primera década del siglo XXI hay casi 300.000 emigrados argentinos en España (Ver Gráfico II).

La situación legal en la cual se encuentran las personas inmigradas es fundamental para su integración en España ya que las oportunidades de acceso al bienestar (trabajo, salud, vivienda, educación, etc.) son producidas por mecanismos institucionales que favorecen más a unas personas que a otras de acuerdo a la ciudadanía que portan (españoles, comunitarios o extra comunitarios) y, entre los extranjeros, por su situación administrativa (diferentes tipos de permisos de residencia, estancias temporales, irregulares). El incremento de argentinos en España a partir de 2000 produjo notables diferencias de acuerdo a la situación jurídica de los inmigrados.

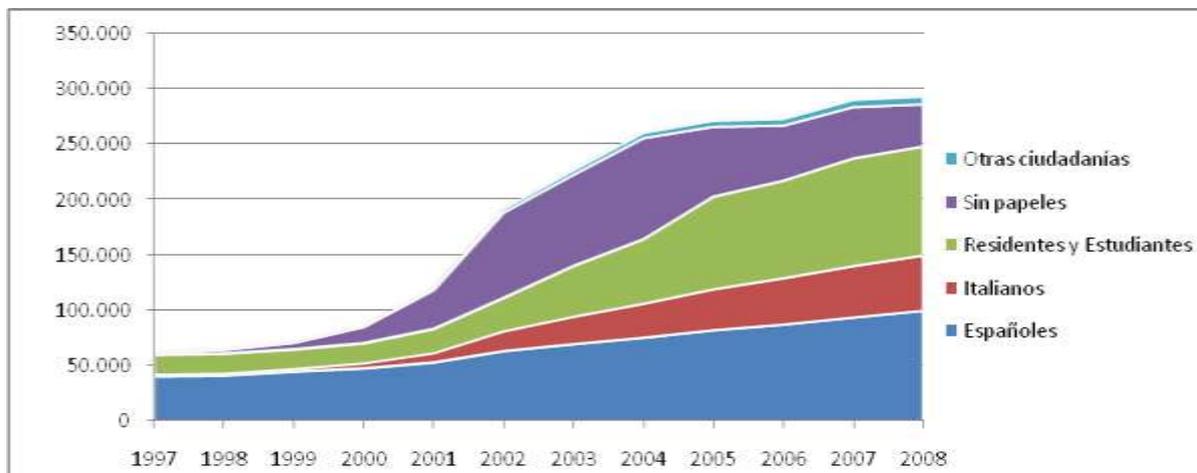
Aquellos que poseen nacionalidad española crecieron 110,6%, la mitad del conjunto; mientras los inmigrados con nacionalidad italiana que partían de una cantidad muy pequeña, aumentaron cuatro veces más (906,8%), y los “residentes” (quienes poseen nacionalidad argentina y permiso de residencia) lo hicieron un 485,7%, o sea dos veces más (ver Gráfico II). La nacionalidad italiana, como la de otros países comunitarios, operó como una puerta de entrada a España. De ahí su espectacular incremento. Acerca de los inmigrantes en situación irregular, según nuestras estimaciones, el volumen se elevó exponencialmente en los años de llegadas masivas: pasó de una cantidad casi residual (5.832) en 1999 a un pico máximo de 91.408 en 2004⁴. Luego, estos valores disminuyeron paulatinamente a raíz de los canales institucionales dispuestos por las autoridades españolas para obtener un permiso de residencia, por la obtención de una ciudadanía comunitaria⁵ o por el retorno de las personas que se encontraban en situación irregular⁶.

⁴ El incremento de los “sin papeles” obedeció a la confluencia de dos circunstancias: por una parte, el enorme volumen de llegadas debido a la agudeza de la crisis social argentina; por otra, la política de “cierre migratorio” operada por las autoridades españolas entre 1997 y 2004.

⁵ Desde el 1 de enero de 2003 a 1 de enero de 2009, 18.582 argentinos obtuvieron la ciudadanía española por residencia en España. A ello habría que sumar quienes obtuvieron otras ciudadanía comunitarias y residen en España.

⁶ El retorno de una parte de los emigrados a raíz de la última crisis parece ser una realidad contrastada por la prensa, al menos en el caso de los Estados Unidos (Ver por ejemplo, “En tres años volvieron de EE.UU. 10.000 argentinos”, *La Nación*, 30 de abril de 2006).

Gráfico II. Población de origen argentino empadronada en España, según situación jurídica (ciudadanos españoles, italianos, otras ciudadanía, residentes, estudiantes y “sin papeles”). De 1997 a 2008. A 31 de diciembre. Valores absolutos.



Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a INE, Padrón Municipal de Habitantes (www.ine.es) y Ministerio del Interior, Estadística de residentes extranjeros (varios años).

La inmigración argentina se caracterizó, a diferencia de otras nacionalidades no comunitarias, por una tendencia al equilibrio en su composición por sexo. Esta tendencia se apoyaba en dos procesos: por un lado, la emigración de grupos familiares completos (parejas jóvenes, matrimonios con hijos); y por otro, la relativa “emancipación” de las mujeres solteras de capas medias urbanas, que tendían a emigrar en la misma proporción que los varones de ese origen social (Actis y Esteban, 2008). A partir de este dato, y si observamos de forma retrospectiva la composición por sexo del colectivo argentino, hallamos una mayor migración de hombres en períodos en los cuales se registran los flujos de entrada más importantes, que coinciden además con coyunturas críticas en Argentina (el exilio, las crisis 1989-90 y la 2001).

Durante la época del exilio, la estructura de edades mostraba un predominio del segmento entre 25 y 44 años (40,2%), equilibrando una estructura en la que presentaban peso similar la población joven (los menores de 25 años eran el 30,6%) y la de mayor edad (los mayores de 45 años sumaban el 29,8%). Estos datos resultan llamativos porque indican (1) la importante presencia de grupos familiares, con hijos menores de edad (el 15% tenía menos de 15 años), y (2) el elevado porcentaje de personas de edad madura (18%) y anciana (12%). Esta diversidad refleja la presencia de personas

llegadas en distintos momentos: más jóvenes las asentadas a partir de la dictadura, mayores las que arribaron en años anteriores.

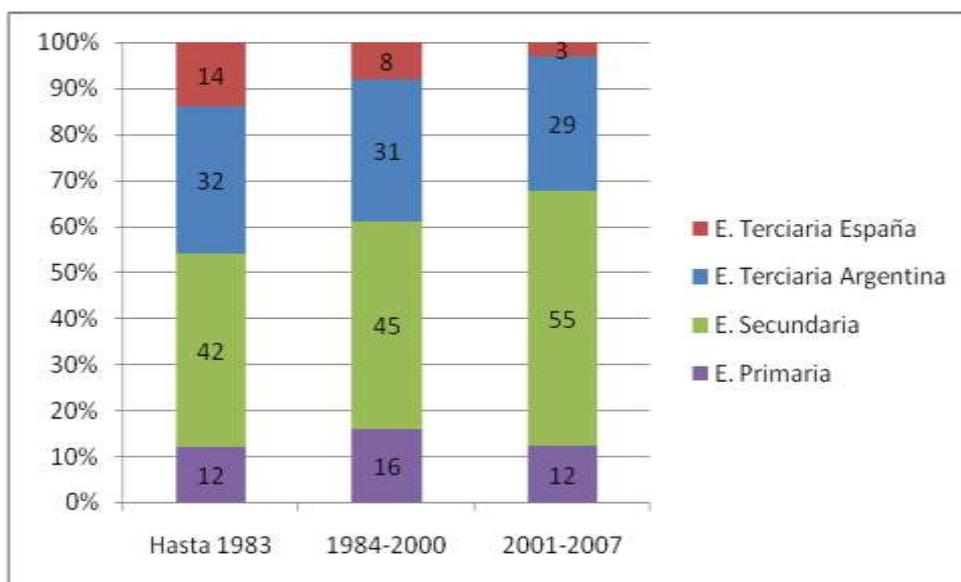
En la década de 1990 y en la de 2000, la llegada de nuevos flujos rejuveneció el stock de población. Tras el flujo del “corralito”, la población menor de 45 años se incrementó desde 69,3% (2000) hasta 78,9% (2004), mientras se reducía la importancia de los grupos de mayor edad. Es interesante señalar que el ritmo de crecimiento de la población menor de 20 años (664%) fue apenas inferior al del segmento de 20 a 44 años (695%). Esta circunstancia habla a las claras de que hubo nuevamente una migración de grupos familiares que incluyen dos generaciones es significativa. Por su parte, los otros segmentos de edad también crecieron, aunque a menor ritmo, lo que habla a las claras de la extensión de la crisis.

A partir de la publicación de la ENI 2007 contamos con nuevos datos. En este caso observaremos el nivel de estudios, la condición de actividad y el tipo de ocupación, no sólo porque son interesantes per se, sino porque pueden utilizarse como indicadores proxy de clase social. En cuanto al nivel de estudios *actual* de los migrantes resulta evidente el mayor nivel de formación de los llegados durante el período del exilio (el 46% tiene estudios universitarios, frente al 39% de los llegados entre 1983-1999 y el 32% del ciclo más reciente). Paralelamente, se incrementa el porcentaje de personas con estudios secundarios en cada oleada (de 42% a 45%, pasando a 55%). El bloque minoritario es el de quienes no superan la educación primaria, que se mantiene en el mismo nivel en el primer y último ciclo (12%), aunque tuvo mayor incidencia entre los emigrados entre 1983 y 1999 (16%) (Ver Gráfico III).

Sin embargo, si tomamos en consideración el lugar donde *completaron* sus estudios encontramos a una franja de los titulados universitarios que lo hicieron en España; por tanto, salieron de Argentina sólo con los estudios secundarios completos. En ese caso, se observa que el nivel de cualificación escolar cambió poco de un ciclo migratorio a otro (los universitarios descendieron de 32% a 29% mientras que los poseedores de formación secundaria pasaron de 56% a 58% (ver Gráfico IV). En definitiva, *el plus de cualificación académica de los migrantes más antiguos no se consiguió antes de Argentina sino tras la migración*. Este diferencial tiene que ver, por un lado, con el tiempo transcurrido (a más años de estancia más posibilidades de completar estudios en

la emigración) pero, por otro, hace referencia a las diferentes circunstancias sociales de los migrantes de cada ciclo (parece evidente que los llegados durante el exilio tuvieron menos presiones económicas que les impidieran estudiar en universidades españolas; además, muchos de ellos llegaron con estudios universitarios ya comenzados).

Gráfico III. Población de origen argentino inmigrada a España, de 16 y más años, según nivel de estudios actual y lugar de culminación de estudios universitarios, por periodo de llegada a España (a 1° de enero de 2007). En porcentaje.



Fuente: elaboración propia en base a INE, ENI 2007.

La época de llegada a España marca diferencias notables en cuanto a la inserción laboral. Prácticamente la mitad de las personas migradas con anterioridad a 1983 eran inactivas, mientras esta proporción descendió de forma notable entre los que migraron en flujos posteriores: 23% entre las que migraron entre 1984 y 2000 y 18% entre las que lo hicieron a partir de 2001. Complementariamente, sólo la mitad de las personas migradas a España hasta 1983 se encontraban ocupadas antes del desplazamiento, en cambio casi tres cuartas de los migrados en flujos posteriores tenían empleo (72,4% los que arribaron entre 1984 y 2000, y 74,2% los que llegaron después).

Tabla III. Población de origen argentino inmigrada a España, de 16 y más años, por período de llegada y condición de actividad en Argentina antes de migrar (a 1° de enero de 2007). En porcentaje.

Condición de actividad	Período de llegada a España			Total
	Hasta 1983	1984-2000	2001-2006	
Ocupados	50,5	72,4	74,2	71,5
Parados		4,6	7,8	6,1
Inactivos	49,5	23,0	18,0	22,4

Fuente: elaboración propia en base a INE, ENI 2007.

En este mismo sentido, indagamos el estatus laboral de los inmigrados en cada uno de los flujos seleccionados en tres momentos clave del proceso migratorio: durante el último empleo en Argentina, el primero al llegar a España y el que posee actualmente en este país (Ver Tabla IV)⁷. Así encontramos que la cantidad de personas que tenían empleos no manuales en Argentina entre los arribados antes de 1983 y después de 2001 era prácticamente la misma y ascendía a más del noventa por ciento (93,4% y 94,9% respectivamente). Sin embargo, dentro de esta categoría se aprecia un descenso significativo entre quienes desempeñaban ocupaciones cualificadas: del 87,8% (“flujo del exilio”) al 73,4% (“flujo del corralito”).

Si atendemos al estatus laboral *en el primer empleo ocupado en España*, observamos que las personas inmigradas hasta 1983 prácticamente reproducen el estatus laboral que tenían en Argentina⁸, mientras los que migraron después experimentaron una movilidad descendente que se profundizó de forma significativa entre aquellos que llegaron a partir de 2001. Este proceso se verifica en el incremento de trabajadores con ocupaciones manuales (de 5,9% a 12,1% en el grupo que inmigró de 1984 a 2000 y de 5,4% a 20,2% entre los que migraron después) y no manuales no cualificados (de 10,5% a 25,3% en el primero grupo y de 21,5% a 41,8% en el segundo); y en el descenso de personas con empleos no manuales cualificados (de 83,6% a 62,5% y de 73,4% a 37,7% respectivamente).

⁷ Nos referimos a 1° de enero de 2007, referencia temporal de la ENI 2007.

⁸ Investigaciones realizadas desde una perspectiva cualitativa podrían introducir matizaciones al respecto en la medida que demuestran una incorporación laboral precaria e inestable durante los primeros años de exilio en Madrid y Cataluña (Jensen, 2007; Mira Delli-Zotti, 2003). No obstante, los elevados índices de inactividad de este grupo en Argentina hace difícil una visión global del fenómeno.

Tabla IV. Población de origen argentino inmigrada a España, de 16 y más años, según período de llegada y estatus laboral en el último empleo en Argentina, primero y actual empleo en España (a 1° de enero de 2007). En porcentaje.

Estatus laboral	Período de llegada a España			Total
	Hasta 1983	1984-2000	2001-2006	
Estatus laboral en Argentina				
No Manual-Calificado	87,8	83,6	73,4	77,5
No Manual-No cualificado	5,6	10,5	21,5	17,0
Manual-Calificado	6,5	5,9	5,2	5,5
Manual-no cualificado				
Estatus laboral 1er empleo España				
No Manual-Calificado	86,4	62,5	37,7	49,8
No Manual-No cualificado	5,3	25,3	41,8	33,4
Manual-cualificado	1,6	9,1	13,4	11,0
Manual-no cualificado	6,6	3,0	7,0	5,7
Estatus laboral actual				
No Manual-Calificado	97,8	84,8	53,3	67,7
No Manual-No cualificado		11,9	25,7	19,0
Manual-Calificado		3,3	16,1	10,4
Manual-No cualificado	2,2		4,8	2,9

Fuente: elaboración propia en base a INE, ENI 2007.

En cuanto al estatus laboral *actual* en España, casi la totalidad de las personas migradas en el “flujo del exilio” (97,8%) ocupan empleos no manuales; las personas que migraron entre 1984 y 2000 presentan una proporción similar en este tipo de empleos (96,7%, de las cuales 84,8% son calificadas y 11,9% no calificadas) y solo un 3,3% en empleos manuales. Por último, el “flujo del corralito”, llegado más recientemente, es el que presenta mayor porcentaje de personas en ocupaciones manuales (20,9%) y menor en ocupaciones no manuales (53,3% calificadas y 25,7% no calificadas). Por tanto, la migración altamente cualificada de Argentina durante el último ciclo migratorio (desde 2001) encuentra crecientes dificultades para acceder a empleos acordes con su nivel de formación académica.

Otra observación interesante es atender a la movilidad laboral entre el primer empleo y el empleo actual en España para los inmigrantes llegados en el último flujo. Los datos sugieren que la movilidad se produjo dentro de cada categoría (manual y no manual) más que entre categorías, nótese que la proporción de trabajadores no manuales y manuales se mantuvo casi constante (80% y 20% respectivamente). En cambio, al

interior de cada una de estas categorías disminuyeron los trabajadores no cualificados y aumentados los cualificados. Este proceso debe entenderse en el marco de una gran segmentación del mercado de trabajo español en las últimas dos décadas, que se aprecia en la frontera que suponen los empleos de “cuello blanco” (administrativos) para los trabajadores manuales.

Si bien podemos establecer una clara relación entre la posición que ocupa el trabajador inmigrado en la estructura del mercado laboral y el momento de llegada a España no conviene interpretar esta relación de manera mecánica; en la explicación de las distintas velocidades y direcciones de la movilidad laboral de los inmigrados debemos considerar al menos otros cuatro factores cuyo impacto puede ser complementario: a) el capital humano del inmigrante; b) las características estructurales de la población inmigrada en ese momento; c) las condiciones institucionales (política migratoria) y económicas (demanda de empleo) en las que se produce la inserción laboral; d) las redes sociales; e) factores culturales locales (conocimiento de la lengua en los casos de Cataluña, Valencia, Islas Baleares, Galicia y País Vasco).

En síntesis, de acuerdo a esta evidencia empírica la condición de exiliado o migrante económico no parece haber influido directamente en la inserción sociolaboral en España; sin embargo el capital humano y el contexto de recepción asociado a cada flujo se revelan como factores determinantes. Además, basándonos en indicadores como el nivel de estudios, la tasa de inactividad y la última ocupación en Argentina se puede inducir que probablemente una parte del exilio proceda de sectores sociales más acomodados que los migrantes económicos. No obstante, se trata de una hipótesis preliminar.

2. Una breve digresión: los diferentes contextos de recepción de la inmigración argentina a España.

A mediados de la década de 1980, España pasó de ser un país de emigración a receptor neto de migrantes extranjeros de un modo relativamente inesperado (véase Izquierdo,

1996), y también en ese momento dio comienzo la política de inmigración⁹. Según Cachón (2002), aquí se puede fechar el cierre de la primera etapa de la “conformación de la España inmigrante”. Hasta 1985 la inmigración extranjera procedía sobre todo de Europa (un 65% de los extranjeros residentes en 1981), Latinoamérica (un 18%) o de América del Norte (7%). Menos de un 10% provenían de África o Asia. Es decir, la mayoría de los extranjeros residentes en España (europeos y latinoamericanos) poseían afinidades culturales con el país. En esta etapa la regulación normativa de la inmigración era prácticamente inexistente.

Siguiendo a Cachón (2002), la segunda etapa se puede situar entre 1986 y 1999. En este período aparece una “nueva inmigración” y el fenómeno comienza a transformarse en un “hecho social”. La “novedad” de la inmigración radica en varios atributos: sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas (empezando por África, especialmente Marruecos, y en la década de los noventa, el este de Europa y países asiáticos); su cultura (por ejemplo, las religiones no cristianas como el Islam); sus rasgos fenotípicos (árabes, negros y asiáticos) que los hacen fácilmente identificables entre la población; las motivaciones económicas del desplazamiento y, como sostiene Oliver Alonso (2006), la existencia de un “efecto llamada” desde el mercado de trabajo español para ocupar empleos mano de obra intensivos, poco calificados, mal pagados y con baja

⁹ Habitualmente suele fecharse este punto de inflexión en el año 1985 porque por primera vez los saldos migratorios fueron positivos. Pero además, la necesidad de regular los flujos migratorios que impuso la entrada en la Unión Europea, generó el comienzo a la política de inmigración española con la sanción de la primera "ley de extranjería" (Ley Orgánica 7/1985 de 1º de Julio sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España. (BOE Núm. 158 de 03 de Julio) y su Reglamento (Real Decreto 1119/1986, de 26 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, de 1º de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España (BOE, 12 de junio de 1986).

productividad¹⁰. Comienza la regulación política de la inmigración, con énfasis en el control de fronteras de acuerdo a los parámetros impuesto por la Unión Europea.

En el año 2000 sitúa Cachón (2002) el arranque de una tercera etapa caracterizada por una extraordinaria ampliación y diversificación de la inmigración. Se trató de un proceso masivo y “aluvional” que en menos de una década dejó un saldo de casi cinco millones de inmigrantes: la población de origen extranjero pasó de 1.472.458 en 2000 a 6.418.100 personas en 2009. Este período es también el de la “latinoamericanización de la inmigración extranjera en España” (Domingo, 2005), ya que los inmigrantes procedentes de esta región se ubicaron como “primera minoría” (37,5%)¹¹. En su mayor parte esta población procedía de Sudamérica (Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Paraguay) y tuvo fuerte predominio de mujeres (Martínez Bujan, 2003), aunque éste ha ido descendiendo últimamente. Se incrementaron los controles fronterizos, la política migratoria se hizo crecientemente restrictiva y el fracaso en la gestión de los flujos obligó a realizar varias regularizaciones extraordinarias de miles de indocumentados. La sociedad española se hizo más diversa, pero también más compleja. Crecieron las actitudes xenófobas y racistas en sectores sociales que “compiten” con los inmigrantes por los recursos públicos.

En síntesis, el contexto de recepción (Herranz, 1998) que encontraron los exiliados argentinos, en términos económico (demanda de trabajadores cualificados), político

¹⁰ Un panorama completo de las migraciones desde y hacia España, considerando los cambios sociales, políticos y económicos del país, que abarca desde el “descubrimiento” de América hasta el final del Siglo XX, puede encontrarse en Colectivo IOE, 1999.

¹¹ España, en concreto, ha sido en la última década el segundo receptor de población latinoamericana después de Estados Unidos y el primero en Europa (Pellegrino, 2004). Se trató de un proceso migratorio veloz y de enormes dimensiones. Según el Padrón de Habitantes (INE), entre 1999 y 2009 las personas de origen latinoamericano registradas en España pasaron de 318.062 a 2.410.520, es decir, que en tan solo diez años el stock se incrementó en más de dos millones de efectivos.

(apertura democrática, inexistencia de política inmigratoria), cultural (pluralismo ideológico, tolerancia a las diferencias, “llegada del “destape”) y social (ausencia de inmigrantes económicos extranjeros, construcción del Estado de Bienestar) contribuyó a su inserción en la sociedad española de una manera más favorable que el producido en épocas sucesivas. La extraordinaria transformación que vivió el país en las dos décadas siguientes hizo que el contexto de recepción de los flujos económicos fuera más “hostil” en todas las dimensiones descritas.

3. Análisis de las entrevistas.

3.1. La decisión de emigrar: azarosa, dilemática y familiar.

Hay una diferencia obvia entre exilio y migración económica en lo que respecta a la decisión de migrar. Por tanto, en este aspecto son desplazamientos completamente diferentes y el tema no amerita mayor discusión. Sin embargo, a fin de agotar la comparación entre los dos flujos, creemos que se pueden agregar algunas matizaciones que pueden resultar interesantes. En primer lugar, ambos casos implicaron decisiones alentadas por coyunturas críticas, y por ello inesperadas y azarosas. Así como el exilio fue una alternativa impensada para muchos, ya que tan pronto como 1974 nadie imaginaba que en menos de dos años tendría que huir del país; los migrantes económicos tampoco imaginaron en 2000 que emigrarían pocos meses después. A diferencia de otros países donde existe una cultura de la emigración internacional, ésta es un recurso “a mano” de muchas de familias para solventar períodos de carencias; en Argentina los flujos masivos fueron “espasmódicos”.

En segundo término, las entrevistas a exiliados, y también algunos estudios previos (Anguita y Caparrós, 1998; Jensen, 2004), confirman, sorprendentemente, que la salida al exilio fue un “acto dilemático”. Aunque a priori pensaríamos que las circunstancias de peligro vital no dejaban lugar a dudas, los códigos morales y políticos con los que se evaluaba la coyuntura en aquellos días alentaban la composición de escenarios decisorios con sólo dos opciones posibles: salvarse y traicionar a los suyos, o quedarse y morir. No obstante, en muchos casos el miedo fue más poderoso (e inteligente) que la culpa.

La decisión de emigrar en busca de una vida mejor también fue un dilema para los migrantes pero por razones diferentes y con una intensidad incomparablemente menor. Esto último, obviamente, debido a que la decisión no se tomó bajo coerción física, no cuestionó ninguna ética y se inscribió en marcos valorativos diferentes, más tolerantes con las prácticas individuales. Sin embargo, la decisión de abandonar lo que se aprendió a amar, todo lo construido (afectivo, social y material), no puede menos que ser dilemática; dilemas presentes desde siempre en la historia de las migraciones. Pero en este caso también el miedo jugó a favor de emigrar, miedo a caer en la pobreza y miedo también a una “pobreza de futuro”. Era habitual encontrar en los testimonios una idea de expulsión (“Argentina nos echó”).

No fueron pocos los conflictos conyugales y familiares, como tampoco la culpa por el “abandono” (toda migración es un acto de abandono). Entre los exiliados, por más apresurada y oculta que resultó la huida, todo indica que la salida del país fue una decisión compartida con la pareja, la familia o los compañeros de militancia (según los casos). Todo lo cual no hace más que confirmar lo que la literatura migratoria viene sosteniendo desde hace tiempo: las unidades de análisis deben ser las familias.

3.2. La elección del destino.

El exilio tuvo razones específicas para escoger determinados destinos: alejarse de la dictadura, buscar solidaridad internacional, etc. La intuición de que existía una coordinación de las fuerzas de represión del Cono Sur (lo que luego se conoció como Plan Cóndor) llevó a los exiliados a descartar destinos en países limítrofes, como había sucedido en otras épocas. Sin embargo, en la elección de España actuaron otras razones que no se diferencian mucho de las que esgrimieron los migrantes económicos. Entre éstas destacan dos: a) la atracción de las redes sociales, sobre todo constituidas por amigos, conocidos, compañeros de militancia, familiares indirectos, en otras palabras, “compuestas por lazos débiles”; y b) la búsqueda de una cultura similar, sobre todo el mismo idioma.

3.3. La experiencia migratoria.

Entre exiliados e inmigrantes económicos encontramos personas que tenían una experiencia migratoria previa. Hubo exiliados que ya habían salido del país durante la

dictadura de Onganía (1966), por ejemplo, o llegaron a Madrid desde otros destinos (Suecia, Portugal, Italia, etc.). De todos modos, fueron casos puntuales. Asimismo hubo inmigrantes económicos que vivieron en otro país distinto a la Argentina, pero también fue una práctica infrecuente: de acuerdo a la ENI 2007 el 87% sólo había vivido en un solo país¹². Como hemos visto, la emigración internacional de argentinos es un lento goteo que en circunstancias excepcionales se convierte en caudal. No existe en el país una “cultura migratoria”, ni diásporas de emigrantes nativos que brinden marcos de referencia adecuados para motivar nuevas salidas, hacerlas menos costosas y en última instancia, legitimarlas.

Así y todo, los migrantes inscribieron el desplazamiento en el marco de una tradición familiar. En el caso de los exiliados fue excepcional y remitía a antiguos republicanos españoles en Argentina; el exilio era una consecuencia de una praxis ideológica de izquierda que se había transmitido de padres a hijos. Pero en la mayoría de los casos la salida al exilio fue considerada ilegítima, ya sea por las propias organizaciones armadas como por la dictadura militar, y ocasionaba fuertes sentimientos de culpa a los protagonistas (Ver Jensen, 2004; Mira Delli-Zotti, 2003). Entre los migrantes económicos, en cambio, la mayoría adscribía a familias de antiguos inmigrantes europeos; y esto les permitió resignificar la migración como un “regreso a Europa” (Ver Sarrible, 2000). Esta inscripción sirvió también para legitimar la decisión de emigrar, aunque esta necesidad no desbordó el ámbito privado.

3.4. La integración en la sociedad española.

Los estudios sostienen que los exiliados *vivieron “en contrapunto” entre España y Argentina, “atrapados” en una “provincia flotante”* (Jensen, 2007). La salida al exilio se había pensado como momentánea. Así, los primeros tiempos fueron “una espera hasta que pasara la tormenta”. También fue un tiempo necesario para salir del estado de shock y empezar a curarse. Sin embargo, pronto quedó claro que el exilio no sería breve y se diseñaron estrategias de supervivencia a más largo plazo, la propia dinámica de la cotidianidad fue construyendo una nueva “vida madrileña”. Esto no significó dejar atrás Argentina. Al contrario, la militancia antidictatorial en España y una relación

¹² Aunque este porcentaje se haya calculado sobre el total de argentinos en España, la proporción de personas que emigraron por razones políticas sólo suponen el 4,9% (11.408 personas).

fluida con el país (contactos personales, información, etc.) describen una forma de vida transnacional. Treinta años después, muchos de estos espacios transnacionales continúan activos.

Los migrantes económicos salieron del país con intenciones de permanecer en España, o al menos de intentarlo. Desde un primer momento, empujados por la necesidad y el deseo, comenzaron a construir(se) una nueva vida en Madrid. Una vida en stand-by entre “aquí y allá”, con contactos más intensos al principio y luego con fluctuaciones de acuerdo a circunstancias diversas (estados de ánimo, tiempo disponible, etc.). En este caso la invención de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información contribuyeron mucho a que los vínculos con Argentina sean aún más fluidos y fáciles. La militancia política, evidentemente, era mínima. Los espacios transnacionales son principalmente familiares, aunque al tratarse de un flujo reciente, es probable que con el tiempo se construyan otros nuevos, más amplios y complejos. Al menos así ha sucedido con otras migraciones más antiguas como la de centroamericanos a Estados Unidos.

En relación a lo anterior, era bastante común que al principio de la migración hubiera una *negación del lugar de acogida*, ensimismamiento ocasionado por la pérdida de referentes, la incertidumbre y la sensación de provisionalidad. Pero la otra cara de este fenómeno fue la relación con Argentina. Exiliados y migrantes experimentaron una sensación de amor – odio similar. Por un lado se trataba de una referencia ineludible, el lugar de los afectos y los recuerdos de la infancia y la adolescencia: la familia, los amigos, el barrio, los primeros amores, el asado, la escuela, el club, etc. Por otro, el lugar que “nos expulsó”, el del fracaso, el de la derrota, el del miedo, el que nos hizo sufrir, el de políticos corruptos, y para los exiliados “el que casi nos cuesta la vida”, “el que nos quitó a seres queridos”, “el que nos torturó”, “el de los milicos”. La relación antinómica con Argentina también quedó en stand – by o con los años se acomodó “debajo de la alfombra” para que no estorbara, pero en pocos casos se resolvió.

La nueva “vida madrileña”, en cierta forma, fue una reinvencción de la vida privada para los dos flujos, aunque es cierto que la intempestiva salida de los exiliados y la marca de violencia que llevaban inscripta, hizo que este proceso sea más complejo para ellos (Ver Grinberg y Grinberg, 1984). De todos modos, las rupturas de pareja, depresiones, estados alterados de ánimo y somatizaciones de todo tipo fueron habituales

en exiliados y migrantes económicos. Probablemente detrás de ello se encuentran experiencias comunes de desarraigo, quiebre de la vida cotidiana, ansiedad y el estrés que supone toparse a diario con lugares, personas, situaciones y lenguaje nuevos. Experiencias dolorosas que fueron el paso previo hacia una nueva etapa vital. “Reinventarse asimismo” es quizá una expresión grandilocuente, pero expresa correctamente la idea que queremos transmitir: tanto el exilio como la migración económica construyeron una nueva vida en Madrid un poco “sin querer queriendo”, mientras resolvían la supervivencia cotidiana. John Lennon lo definió muy bien cuando dijo que la vida es eso que pasa mientras estamos ocupados en otras cosas¹³.

Para la mayoría de nuestros informantes su “nueva vida” lleva ya 30 años, pero a pesar de ello siguen definiéndose como exiliados. Esta situación ha llevado a los investigadores a calificar *el exilio como un “castigo interminable”* (Jensen, 2004). Sin duda, la salida abrupta del país en condiciones violentas quedó encriptada en la memoria como un antes y un después en la biografía personal, fue el elemento fundacional de una nueva vida que ni siquiera un eventual retorno podría ya reacomodar. Pero creemos que la permanencia en Madrid que es, en definitiva, lo que hizo “interminable” el exilio debe explicarse a partir de otras cuestiones más “mundanas”, contingencias propias de la vida como enamorarse, tener hijos, un empleo, una familia, enfermedad, duelos, una carrera...

En los testimonios de los migrantes económicos encontramos evidencias de un proceso similar, también para ellos la migración significó un parte aguas en la biografía personal. La experiencia fue caracterizada en términos de “nueva vida” o “nacer de nuevo”. Se trató, en suma, de un gran proceso de resocialización. En este grupo, sobre todo en las personas de mayor edad, es habitual que el desplazamiento a España se resignifique como expulsión a pesar de que fuera una actitud voluntaria. Una hipótesis tentativa para explicar esto sería que la negación de la decisión consigue que el abandono provoque menos remordimientos.

La omnipresencia de las redes sociales durante todo el proceso migratorio y en todos los órdenes de la vida social. Fueron un recurso imprescindible para el recién llegado,

¹³ La frase original es de la canción Beautiful Boy y dice: “Life is what happens to you while you're busy making other plans”.

sobre todo en el acceso a información (desde dónde comprar productos típicos hasta cómo solicitar un permiso de residencia), vivienda, trabajo y contención afectiva. Las redes de los argentinos en Madrid estuvieron constituidas básicamente por “lazos débiles” (Granovetter, 2003), sobre todo “amigos” y “conocidos”. En el caso concreto de los exiliados, estos vínculos se subsumían muchas veces en la figura del “compañeros de militancia”, aunque muchas veces las sospechas invalidaban cualquier acercamiento a desconocidos. Esta constitución se explica por la ausencia de diásporas previas debido a la discontinuidad de los flujos. Precisamente, cuando llegaron los migrantes económicos, 25 años después de los exiliados, no encontraron redes de apoyo institucionalizadas. Las antiguas casas de argentinos que habían sido creadas por los exiliados desaparecieron o estaban casi desmanteladas.

Conclusiones.

El exilio (1976-1983) y la migración económica (2000-2007) constituyeron los mayores flujos de emigración internacional de argentinos. El tiempo transcurrido entre ambos períodos, antes y después encontramos un “lento goteo” de emigrantes, lo cual indica que la emigración masiva de argentinos al exterior se produjo “espasmódicamente” en coyunturas críticas. Los dos flujos que estamos comparando tuvieron a España como principal destino, aunque la cantidad de personas emigradas en cada período marca una primera diferencia. Sin considerar los flujos previos, sabemos que al final del exilio había unos 20.000 argentinos en España y en 2007 unos 290.000. La composición demográfica no presentaba grandes diferencias: paridad entre los sexos, con leve preponderancia masculina (que la mayoría de los pioneros sean hombres parece ser una característica de la emigración internacional de argentinos), mayor presencia de cohortes jóvenes (20 a 44 años), migración de grupos familiares (padres con hijos menores de edad) y niveles de estudio medio-altos. Una diferencia significativa, en base a indicadores de inserción laboral, es que el exilio adscribiría a un nivel socioeconómico más alto. No obstante, es un tema a seguir profundizando.

Estos mismos indicadores señalan que el exilio se habría integrado de manera más satisfactoria en la sociedad española que los migrantes económicos. Si bien es cierto que unos llevan más de 30 años en España y otros menos de 10, lo cual no es un dato menor, el tiempo de residencia no es la única variable explicativa del diferencial de

“éxito”. Los distintos contextos de recepción (político, económico y cultural) al inmigrante extranjero parecen explicar gran parte de las diferencias. Entre la “España de la transición” que recibió a los exiliados y la “España inmigrante” a la que llegaron los inmigrantes económicos existen notables diferencias en cuanto al impacto sobre el encauzamientos de los recién llegados. Aunque es imposible mencionar todas estas diferencias, podríamos citar a la política migratoria, la demanda de empleo, el volumen y la composición de la inmigración extranjera, y la tolerancia hacia las diferencias como las principales.

Por último, existen otros aspectos de la emigración y de la integración analizados a partir de una perspectiva cualitativa que, si bien a priori aparecían como exclusivos del exilio, se hallaron presentes en la inmigración económica aunque con matices propios. Los temas explorados fueron el dilema que supuso la decisión de emigrar y su carácter sorpresivo y familiar; la elección de España como destino; la negación primera del lugar de acogida y luego el surgimiento de una doble pertenencia identitaria, la reinención de la vida privada, la resignificación de la migración como un castigo (o expulsión) eterno, y la importancia estratégica de las redes sociales.

Bibliografía

ACTIS, Walter; ESTEBAN, Fernando Osvaldo. “Argentinos en España: inmigrantes a pesar de todo”. En *Migraciones*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2008, nº 23, p. 79-115.

ANGUITA, Eduardo; CAPARRÓS, Martín (1998b). *Una historia de la militancia revolucionaria en Argentina, 1976-1978*. Buenos Aires: Norma

CACHÓN, Lorenzo (2002). “La formación de la España Inmigrante: mercado y ciudadanía”. En REIS nº 97, 95-126

COLECTIVO IOE. (1999). *Inmigrantes, Trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia: Patronat Sud-Nord; Universitat de Valencia.

DOMINGO, Andreu (2005) “Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”. *Papers de demografia*, nº 254.

“En tres años volvieron de EE.UU. 10.000 argentinos”, *La Nación*, 30 de abril de 2006).

GRANOVETTER, Mark, S. (2003). “La fuerza de los lazos débiles. Revisión de la teoría reticular”. En REQUENA SANTOS, Félix. *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*. Madrid: CIS, Siglo XXI, pp. 196-230.

GRINBERG, León; GRINBERG, Rebeca (1984). *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid: Alianza Editorial.

HERRANZ, Yolanda (1998). La inmigración latinoamericana en distintos contextos de recepción. *Migraciones*, Pp. 31-51

INDEC. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina) (2002). *Movimiento Internacional de Personas a través de los principales puestos migratorios del Gran Buenos Aires*. Información de Prensa. Buenos Aires: varios años.

INE (Instituto Nacional de Estadística). *Explotación Estadística del Padrón de Habitantes*. (Varios años) [En línea]. Madrid. Accesible en: < <http://www.ine.es>>

INE. Estadística de residentes extranjeros (varios años).

----- *Encuesta Nacional de Inmigración 2007*. [En línea]. Madrid. Accesible en: <http://www.ine.es>

JENSEN, Silvina Inés (2004). Suspendidos de la Historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona. Inédita. Disponible en internet en: <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1024105-231137/>

_____ (2007). La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006). Barcelona: Casa Amèrica Catalunya.

LATTES, Alfredo; COMELATTO, Pablo; LEVIT, Cecilia (2003). “Migración internacional y dinámica demográfica en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 17 (50), 69-110.

MARTÍNEZ BUJAN, Raquel. (2003). “La reciente inmigración latinoamericana a España”. *Serie Población y Desarrollo N° 40*, CELADE-CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CELADE-CEPAL.

MIRA DELLI-ZOTTI, Guillermo (2003). “¿Sobrevivir o vivir en Madrid? Exiliados argentinos del 76”. En Espina Barrio, Ángel B. (dir.). *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V. Emigración e integración cultural*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 187-198.

OLIVER ALONSO, J. (2006). *Efecto llamada e inmigración: razones del choque inmigratorio e impacto en el mercado de trabajo español 1995-2005*. Barcelona: Manpower.

PELLEGRINO, Adela (2004). *Migration from latin America to Europe: Trends and Policy Changes*. OIM, International Organization for Migration.

SARRIBLE, Graciela (2000). “El regreso a Europa: argentinos en España”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, [Revista electrónica] 59. Disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/sn-59.htm>>